



Expediente: 3663/21

Carátula: RAMIREZ ESTEBAN FRANCO C/ ZELAYA MARIA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 02/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20295322552 - RAMIREZ, ESTEBAN FRANCO-ACTOR 90000000000 - ZELAYA, MARIA ESTER-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3663/21



H106038614572

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: RAMIREZ ESTEBAN FRANCO c/ ZELAYA MARIA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 3663/21

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 30/07/2025 20:28

San Miguel de Tucumán, 01 de agosto de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209542643993, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460009554426713 de titularidad del letrado apoderado*GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN*, CUIT 20295322552, en el Banco Macro S.A., la suma de \$11386 a través de la Plataforma BIE.- MIG 3663/21

Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.